ADENDA N° 3

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017

ADQUISICIÓN DE EXTINTORES
CD (EXPEDIENTE N° 311.621 ID N° 328.770)

Asunción, 25 de mayo de 2017.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la adenda al Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Contratación Directa N° 08/2017 "Adquisición de Extintores", dichos documentos formarán parte a los documentos ya solicitados en la presente Carta de Invitación.

LOS SIGUIENTES PUNTOS QUEDAN REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

PUNTO1

Fecha tope de entrega de la oferta: ***06/06/2017*** *Hora Tope de entrega:* ***10:00*** *Hs.*

Fecha de apertura de oferta: ***06/06/2017*** *Hora de apertura de la oferta:* ***10:15*** *Hs.*

PUNTO 2

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

c) **Experiencia: NO APLICA**

OBSERVACIÓN: En el caso de Consorcios, todos los integrantes deben cumplir con los mismos requisitos.

Así mismo recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de las Especificaciones Técnicas del llamado y por consiguiente, serán de observación y aplicación por parte de los oferentes.

Atentamente.

Sra. Graciela P. de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República